



Córdoba, 30 de mayo de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía Normal, Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, Méd. Héctor Ríos, en la que eleva el Proyecto titulado “*Innovación Pedagógica de la Enseñanza de Anatomía Normal en la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia*”, que desarrollará la mencionada Cátedra;

CONSIDERANDO:

- Que, por R.H.C.D. N° 144/2011 se aprueba el mismo proyecto presentado para la Escuela de Tecnología Médica (Exp. N° 7208/2011);
- Que, cuenta con el Visto Bueno de las autoridades de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia y de la Sra. Subsecretaria Académica de esta Facultad, Lic. Marcela Rivarola (fojas 7 vta y 8);
- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 19 de mayo del corriente año se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Escuelas;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Proyecto titulado “*Innovación Pedagógica de la Enseñanza de Anatomía Normal en la Escuela de Kinesiología Médica*”, desarrollado por la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Kinesiología Médica, el cual consta de 4 fojas y forma parte integrante de la presente Resolución, teniendo en cuenta el Visto Bueno de Secretaría Académica de esta Facultad.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
BECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP.mg.smz



349